



Preparing every student to thrive in a global society.

Estimado(s) padre(s)/tutor(es)

Es importante que complete(n) el formulario de elegibilidad de ingresos al momento de inscribirse. El formulario de elegibilidad de ingresos sólo cuenta cuando se completa durante el primer año que un estudiante está inscrito en esta escuela. El estado de California proporciona fondos a las escuelas en función de la determinación de ingresos, la inscripción de jóvenes de acogida, la inscripción de jóvenes McKinney Vento, la inscripción de estudiantes que están aprendiendo inglés, la inscripción de jóvenes comprometidos con la justicia y la inscripción de jóvenes migrantes.

East Side utiliza estos fondos para proporcionar servicios vitales a los estudiantes, familias y personal en esta escuela y en todo el distrito. Algunos de los servicios proporcionados son:

- Asesoramiento académico para cada estudiante
- Servicios de salud mental para estudiantes que incluyen consejería y centros de bienestar
- Exámenes de colocación avanzada de \$5 a los estudiantes que califiquen
- Servicios de tutoría para estudiantes
- Paraeducadores bilingües en las clases
- Escuela de verano
- Talleres universitarios y de ayuda financiera para estudiantes y padres
- Excursiones
- Clases de recuperación de créditos
- Apoyo y asistencia a los padres
- Clases reducidas para el desarrollo de la lengua inglesa
- Apoyo lingüístico primario para nuestros estudiantes y padres de habla inglesa limitada
- Recursos, suministros y equipos para escuelas y clases

Gracias de antemano por completar el formulario de elegibilidad de ingresos y ayudarnos a mantener y aumentar los servicios que podemos ofrecer a los estudiantes, las familias y el personal.

830 N. Capitol Ave | San Jose, CA 95133 | T 408.347.5000 | F 408.347.5015 | [esuhsd.org](http://esuhsd.org)

East Side Union High School District Board of Trustees

Pattie Cortese, President

Bryan Do, Vice President

Van T. Le, Clerk

J. Manuel Herrera, Member

Lorena Chavez, Member

Glenn Vander Zee, Superintendent



# Distrito Escolar Unificado de Preparatoria East Side - Información de Ingresos del Hogar

Apellido del Hogar: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

## PARTE I: Complete la siguiente información para los niños que viven en su hogar.

Nombre del/los niño(s)					
Apellido	Nombre	# de Identificación del Estudiante	Escuela a la que Asiste(n)	Fecha de Nacimiento	Nivel de Grado
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

## PARTE II: Complete lo siguiente para cada fuente de ingresos del hogar

Ingresos del Hogar Reportados por Frecuencia:						
Miembros del Hogar	Cantidad si el pago es semanal	Cantidad si el pago es semanal	Cantidad si el pago es dos veces al mes	Cantidad si el pago es cada dos semanas	Cantidad si el pago es mensual	Cantidad si el pago es anual
Ejemplo: Juan Pérez	\$600	\$	\$	\$	\$	\$
1.	\$	\$	\$	\$	\$	\$
2.	\$	\$	\$	\$	\$	\$
3.	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Todos los Ingresos Adicionales	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Subtotal	\$600	\$	\$	\$	\$	\$
Multiplique el subtotal por:	X 52	X 52	X 24	X 26	X 12	
<b>Ingreso total por frecuencia</b>	<b>\$31,200</b>	\$	\$	\$	\$	\$
<b>Ingreso Total del Hogar (suma de todas las columnas):</b>						<b>\$</b>

## PARTE III: Complete la siguiente información para la cantidad de miembros del hogar

Número total de adultos y niños en el hogar:

Circule una opción:    1    2    3    4    5    6    7    8    Otros \_\_\_\_\_

Consulte el reverso de este formulario para obtener información sobre la cantidad de miembros del hogar.

## PARTE IV: Firma

Certifico (prometo) que la información proporcionada en este formulario es verdadera y que incluí todos los ingresos. Entiendo que la escuela puede recibir fondos estatales y federales según la información que proporcione y que la información podría estar sujeta a revisión.

\_\_\_\_\_  
Firma del miembro adulto del hogar que completó este formulario

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del miembro adulto del hogar que completó este formulario

La información enviada en este formulario es un registro educativo confidencial y, por lo tanto, está protegida por todas las leyes de privacidad estatales y federales pertinentes que se relacionan con los registros educativos, incluida, entre otras, la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974 (FERPA), enmendada (20 USC § 1232g, 34 CFR Parte 99); Título 2, División 4, Parte 27, Capítulo 6.5 del Código de Educación de California, a partir de la Sección 49060 et seq.; la Ley de Prácticas de Información de California (Código Civil de California, Sección 1798 y siguientes) y el Artículo 1, Sección 1 de la Constitución de California.

### **¿A quién debo incluir en “número de miembros en el hogar”?**

Debe incluirse a sí mismo(a) y a todas las personas que viven en su hogar, parientes o no (por ejemplo, hijos, abuelos, otros parientes o amigos) que comparten ingresos y gastos. Si vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, que no comparten los ingresos con sus hijos y que pagan una parte proporcional de los gastos), no las incluya.

### **¿Qué se incluye en el “Ingreso total del hogar”?** El ingreso total del hogar incluye todo lo siguiente:

- **Ganancias en bruto por trabajo:** Use su ingreso bruto, no su salario neto. El ingreso bruto es la cantidad ganada antes de impuestos y otras deducciones. Esta información se puede encontrar en su talón de pago o, si no está seguro(a), su supervisor puede proporcionar esta información. Los ingresos netos solo deben informarse para negocios propios, granjas o ingresos de alquiler.
- **Bienestar, manutención de menores, pensión alimenticia:** Incluya la cantidad que cada persona que vive en su hogar recibe de estas fuentes, incluida cualquier cantidad recibida de *CalWORKs*.
- **Pensiones, Jubilación, Seguro Social, Seguro de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios para veteranos (beneficios VA) y beneficios por discapacidad:** Incluya la cantidad que cada persona que vive en su hogar recibe de estas fuentes.
- **Todos los demás ingresos:** Incluya compensación laboral, beneficios por desempleo o huelga, contribuciones regulares de personas que no viven en su hogar y cualquier otro ingreso recibido. No incluya ingresos de *CalFresh*, *WIC*, beneficios educativos federales y pagos de crianza recibidos por su hogar.
- **Subsidios de vivienda militar y pago de combate:** Incluya asignaciones de vivienda fuera de la base. No incluya la Iniciativa de Vivienda Militar Privatizada ni el pago por combate.
- **Pago por tiempo extra:** Incluya el pago de horas extras ÚNICAMENTE si lo recibe regularmente.

### **¿Cómo informo los ingresos del hogar por el pago recibido semanalmente, dos veces al mes, cada dos semanas, mensualmente y anualmente?**

- Para cada miembro del hogar, determine la frecuencia con la que se reciben los ingresos (semanalmente, dos veces al mes, cada dos semanas, mensual o anualmente) y ponga la cantidad en la columna correspondiente. Por ejemplo, si le pagan dos veces al mes, ponga la cantidad en bruto (total) de su cheque de pago en la columna correspondiente.
- Repita estos pasos para cada fuente de ingresos de cada miembro del hogar. Si tiene más fuentes de ingresos que las columnas proporcionadas, informe todos los ingresos adicionales en la columna correspondiente.
- Sume las cantidades reportadas en cada columna en la fila del subtotal. Multiplique cada subtotal por el número apropiado, como se indica en el formulario.
- Sume todas las columnas para determinar el ingreso total del hogar.

Si sus ingresos cambian, incluya los sueldos/salarios que recibe regularmente. Por ejemplo, si normalmente gana \$1,000 cada mes, pero faltó al trabajo el mes pasado y ganó \$900, anote que ganó \$1,000 por mes. Solo incluya el pago de horas extras si lo recibe regularmente. Si perdió su trabajo o le redujeron sus horas o su salario, ingrese cero o su ingreso actual reducido.

**Para obtener información adicional sobre el número de miembros del hogar y el ingreso bruto del hogar, consulte el Manual de elegibilidad para las comidas escolares en la página web de orientación y recursos del Departamento de Agricultura de EE. UU. en <http://www.fns.usda.gov/cnd/guidance/default.htm>.**